

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de junio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia de la Nación (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la dotación del personal obrero y de maestranza en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por Resolución Nº 632/80:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA -chófer-, al señor DANIEL ARTURO TORCAZZO (L.E. Nº 11.399.898 -clase 1955-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ROBERTO F. ...

*[Handwritten signature]*

ELIAS R. GOASTAYINO